

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Anuncio de 10 de octubre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica resolución de 6 de junio de 2018, de la Secretaría General Provincial de Justicia e Interior de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se procede a la exclusión de la persona que se cita de la bolsa de trabajo del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la provincia de Sevilla 2016.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona la siguiente resolución, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Interesada: Doña María Lorena Santamaría García.

Acto notificado: Resolución exclusión bolsa interinos.

Contenido: Resolución de 6 de junio de 2018, de la Secretaría General Provincial de Justicia e Interior de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se procede a la exclusión de doña María Lorena Santamaría García de la bolsa de trabajo del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Provincia de Sevilla 2016.

Plazo para interponer recurso de reposición: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 mes, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Por delegación de competencias Orden de 21 de diciembre de 2016.

La Secretaria General Provincial de Justicia e Interior de la Delegación del Gobierno en Sevilla: Virginia Jiménez Martín.

Sevilla, 10 de octubre de 2018.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.